

**TRANSACSA, TRANSACCIONES S. A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 y 2011**

---

**1. ACTIVIDAD**

**TRANSACSA, TRANSACCIONES S. A.-** (La Compañía) fue constituida en Guayaquil el 12 de agosto de 1982. Tiene por objeto proporcionar el servicio de alquiler de aeronave, contando en el año 2007 con el certificado de operación otorgado por la Dirección de Aviación Civil (DAC).

Para efectos de operatividad, se celebró en marzo de 1997 un contrato de arrendamiento (leasing) de un helicóptero ROBINSON R44. Posteriormente con fecha mayo 1 del 2001 la Compañía celebró un contrato de arrendamiento (leasing) de cuatro helicópteros BELL 205, de los cuales, a partir de octubre 22 del 2004 dos empezaron a funcionar. En el año 2007 se rescindieron los contratos de leasing en mención y la empresa ha cesado temporalmente de operar a partir del 2008.

La información relacionada con el índice de inflación anual, publicada por el Banco Central del Ecuador en los tres últimos años, es como sigue:

<b>31 de Diciembre:</b>	<b>%</b>
2012	4,1%
2011	5,4%
2010	3,3%

**2. ADOPCIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES (NIIF PARA PYMES)**

La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.ICI-004 publicada en el Registro Oficial No. 348 del 4 de septiembre del 2006, adoptó y determinó la aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2009, por parte de las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías.

Con fecha 20 de noviembre del 2008, se publicó la Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, la cual modifica los plazos mencionados en la Resolución No. 06.Q.ICI-004, y solicita la presentación de información relacionada con este proceso.

Complementariamente la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011 dispuso que para efecto del registro y preparación de estados financieros, la Superintendencia de Compañías califica como PYMES a las jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

- a) Activos totales inferiores a CUATRO MILLONES DE DOLARES;
- b) Registren un Valor Bruto de Ventas Anuales inferior a CINCO MILLONES DE DOLARES; y.
- c) Tengan menos de 200 trabajadores (Personal Ocupado). Para este cálculo se tomara el promedio anual ponderado.

**TRANSACSA, TRANSACCIONES S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 y 2011**

---

**2. ADOPCIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES (NIIF PARA PYMES) (Continuación)**

La evaluación de estas condiciones se realiza tomando como base los estados financieros del ejercicio económico anterior al periodo de transición.

Así mismo, dispuso la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero de 2012, de todas aquellas personas jurídicas que cumplan con las tres condiciones que la califican como PYMES.

Se establece el año 2011 como periodo de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), a partir del año 2012.

Con el propósito de obtener los primeros estados financieros de forma comparativa bajo NIIF para PYMES, **TRANSACSA, TRANSACCIONES S. A.**, inició el proceso de adopción conforme la información requerida en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, aplicando el cambio de los procesos contables y los sistemas de información para generar los ajustes contables requeridos tanto a los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 (año de transición) como para los estados financieros del ejercicio 2012, resultando una disminución neta del activo por US\$ 5.134, del pasivo por US\$ 26.307 y aumento del patrimonio por US\$ 21.174 tanto para el año 2011 y 2012.

Declaración de cumplimiento.- A partir de enero 1 del 2012, en base a la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 emitida por la Superintendencia de Compañías del 11 de octubre de 2011, la Compañía declara que elabora y presenta estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), contenidas en 35 secciones más el Glosario de Términos que incluyen las definiciones técnicas utilizadas por estas normas.

**3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Propiedades y equipos.- El activo fijo contabilizado al 30 de abril del 2000 está valorizado de acuerdo al procedimiento establecido en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad 17 y las compras posteriores a esa fecha, al costo de adquisición, menos las depreciaciones acumuladas. El valor neto del activo fijo revalorizado no excede, en su conjunto, el valor recuperable.

El valor revalorizado de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones se cargan a las operaciones del año. Las mejoras y reparaciones de importancia que extienden la vida útil o incrementan la capacidad productiva de los activos se capitalizan.

El costo es depreciado de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada, en base a los siguientes porcentajes anuales:

**TRANSACSA, TRANSACCIONES S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 y 2011**

**3 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)**

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Maquinarias	10%
Equipos de Comunicación	10%
Equipos de Computación y software	33,33%
Muebles y Enseres	10%

Gastos de Investigación y Desarrollo.- Todos los gastos realizados durante el proceso de montaje de las aeronaves, pruebas y funcionamiento por debajo de su capacidad normal fueron diferidos para ser amortizados en un periodo de diez años, a base de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento General. A partir de que la empresa genere ingresos y conforme inicien sus actividades y funcionen en su capacidad normal de cada una de las aeronaves.

Reserva legal.- La Ley de Compañías establece que un valor no menor del 10% de la utilidad neta anual sea apropiado como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentos de capital.

Participación de Trabajadores.- De acuerdo con el Código de Trabajo, la Compañía debe distribuir entre sus empleados el 15% de las utilidades antes de impuesto a la renta. Este beneficio es registrado con cargo a los resultados imponibles del período en que se devenga.

Impuesto a la renta.- La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno para el año 2011 estableció la tarifa de impuesto a la renta del 24% para sociedades. En caso de que la utilidad del año o parte de ella sea capitalizada dentro del año siguiente, la tarifa disminuye 10 puntos porcentuales, siendo requisito indispensable formalizarla con la inscripción en el Registro Mercantil. Para el año 2012, la tarifa de impuesto a la renta es del 23%.

Resultados acumulados provenientes de adopción de NIIF.- Se origina por los ajustes efectuados al término del periodo de transición de las NIIF y cuyos efectos se contabilizaron en el año 2011. De conformidad con lo establecido en la Resolución No. SC.G.ICL.CPAIFRS.11.03 emitida por la Superintendencia de Compañías el 15 de marzo del 2011 y publicada en el Registro Oficial No. 419 del 4 de abril del 2011, los ajustes serán registrados directamente en el patrimonio y su saldo acreedor no podrá ser distribuido a sus accionistas o socios, ni ser utilizado para futuros aumentos de capital en razón de que no corresponden a resultados operacionales. De presentarse saldo deudor este podrá ser compensado con los saldos acreedores de las cuentas reserva de capital y valuación o superávit por revaluación de inversiones.

Al 31 de diciembre del 2012 el saldo está constituido por:

Ajuste de fondos disponibles	( 347)
Ajuste de cuentas incobrables	( 2.260)
Ajuste de otros activos	( 2.527)
Ajuste de cuentas por pagar	52
Prestaciones sociales no consideradas	1.236
Ajuste de cuentas por pagar relacionadas	25.020
	<b>21.174</b>

**TRANSACSA, TRANSACCIONES S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 y 2011**

---

**3 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)**

Ingresos y gastos.- Los ingresos y gastos se reconocen en el periodo por el método del devengado, es decir, los ingresos cuando se realizan y los gastos cuando se conocen.

**4 EFECTIVO**

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, está compuesto como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(US dólares)	
Bancos	<u>1.512</u>	<u>0</u>
Total	<u>1.512</u>	<u>0</u>

**5 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR**

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, las cuentas y documentos por cobrar consisten de lo siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(US dólares)	
Accionista	0	10.800
Compañías relacionadas	0	102
Anticipos a proveedores	0	87
Empleados	<u>0</u>	<u>1.108</u>
Total	<u>0</u>	<u>12.097</u>

La Administración manifiesta que no registro provisión para cuentas incobrables debido a que considero que los valores pendientes eran recuperables.

Las cuentas por cobrar a compañías relacionadas y accionistas al 31 de diciembre del 2011 no generaron intereses.

**6 GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO**

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los gastos pagados por anticipado consisten de lo siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(US dólares)	
Impuestos pagados por anticipado	10.090	26.644
Seguros	<u>8.458</u>	<u>5.568</u>
Total	<u>18.548</u>	<u>32.212</u>

Impuestos al 31 de diciembre del 2012 y 2011 está compuesta principalmente por US\$ 4.204 y US\$ 16.282 respectivamente por valores pagados por el pago del anticipo de Impuesto a la Renta de los años 2012 y 2011.

**TRANSACSA, TRANSACCIONES S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 y 2011**

---

**7 PROPIEDADES Y EQUIPOS**

Durante los años 2012 y 2011, el movimiento de esta cuenta es el siguiente:

<u>Cuentas</u>	<u>Saldos al</u> <u>31-dic-11</u>	<u>Adiciones</u> ( US dólares)	<u>Saldos al</u> <u>31-dic-12</u>
Maquinarias y equipos	57.693	0	57.693
Equipos de computación	99		99
Muebles y enseres	<u>1.950</u>	<u>0</u>	<u>1.950</u>
<b>Subtotal</b>	59.742	0	59.742
Depreciación acumulada	<u>( 36.633)</u>	<u>( 0)</u>	<u>( 36.633)</u>
<b>Total</b>	<u>23.109</u>	<u>( 0)</u>	<u>23.109</u>

**8 CARGOS DIFERIDOS**

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los cargos diferidos consisten de lo siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(US dólares)	
Gastos de investigación y desarrollo	1.535.638	1.535.638
Gastos de constitución	<u>2.772</u>	<u>2.772</u>
Subtotal	1.538.410	1.538.410
(-) Amortización	<u>( 580.074)</u>	<u>( 580.074)</u>
<b>Total</b>	<u>958.336</u>	<u>958.336</u>

Gastos de investigación y desarrollo al 31 de diciembre del 2012 y 2011, corresponde a desembolsos efectuados durante el proceso de ensamblaje y pruebas de funcionamiento de cinco helicópteros realizadas en los años 1997 (1 helicóptero) y 2001 (4 helicópteros) previo a su puesta en operación. La Compañía sujetándose a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, amortizará dichos valores a 10 años plazo.

**9 OTROS ACTIVOS**

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, esta cuenta consiste de lo siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(US dólares)	
Depósitos en garantía	0	1.060
Otros	<u>221</u>	<u>0</u>
<b>Total</b>	<u>221</u>	<u>1.060</u>

**TRANSACSA, TRANSACCIONES S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 y 2011**

**10 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR**

Las cuentas por pagar consisten de lo siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(US dólares)	
Proveedores	8.708	8.097
Impuestos por pagar	<u>4.290</u>	<u>4.817</u>
Total	<u>12.998</u>	<u>12.914</u>

Cuentas por pagar Proveedores, representa facturas por la adquisición de materiales, suministros y pagos de seguros.

**11 BENEFICIOS ACUMULADOS POR PAGAR**

Los beneficios acumulados por pagar están conformados como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(US dólares)	
Decimo tercer sueldo	76	0
Decimo cuarto sueldo	243	230
Fondo de reserva	0	5
Vacaciones	<u>1.413</u>	<u>1.413</u>
Total	<u>1.732</u>	<u>1.648</u>

**12 PASIVO A LARGO PLAZO**

Las cuenta pasivo a largo plazo consiste de lo siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(US dólares)	
<b><u>Cuentas por pagar a largo plazo:</u></b>		
Accionistas	<u>977.503</u>	<u>1.038.170</u>
Total obligaciones	<u>977.503</u>	<u>1.038.170</u>

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, las obligaciones con Compañías Relacionadas y Accionistas no tienen fecha específica de vencimiento ni generan intereses.

**13 CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, el capital de la Compañía está representado por 20.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 cada una y que totalizan el capital suscrito y pagado en su totalidad.

<u>Compañía</u>	<u>Acciones</u> <u>2012</u>	<u>(US</u> <u>dólares)</u>	<u>Acciones</u> <u>2011</u>	<u>(US</u> <u>dólares)</u>
Eco. Oscar H. Loor Risco	0	0	11.022	11.022
Bira, Bienes Raíces S. A.	8.954	8.954	8.336	8.816
Sodirec S. A.	0	0	480	0
Eco. Emilia Oporto Cortes de Loor	0	0	138	138
Ing. Oscar Emilio Loor Oporto	<u>11.046</u>	<u>11.046</u>	<u>24</u>	<u>24</u>
Total	<u>20.000</u>	<u>20.000</u>	<u>20.000</u>	<u>20.000</u>

**TRANSACSA, TRANSACCIONES S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 y 2011**

---

**14 RESERVA FACULTATIVA**

Esta cuenta tiene su origen en la resolución de la Junta General de Accionistas de segregar de las utilidades líquidas del ejercicio un monto que no se distribuye a los propietarios y se mantiene en la empresa como una reserva voluntaria. El saldo de dicha cuenta, por resolución de la Junta General de Accionistas, puede ser distribuido entre los propietarios y también puede ser utilizado para cancelar los aumentos al capital suscrito o absorber pérdidas acumuladas.

**15 RESULTADOS ACUMULADOS**

Representa las pérdidas acumuladas de los años 2009, 2010, 2011 y 2012 determinadas al cierre del ejercicio.

**16 IMPUESTO A LA RENTA**

Conforme a disposiciones legales y reglamentarias, la depuración de la base imponible por el período fiscal 2012 y 2011, fue determinada como sigue:

		<u>2012</u>	<u>2011</u>
		(US dólares)	
Pérdida del ejercicio	(A)	( 50.132)	( 82.194)
(-) 15% de Participación de empleados	(B)	0	0
(+) Gastos no deducibles locales		<u>0</u>	<u>0</u>
Base imponible		( 50.132)	( 82.194)
(-) Impuesto mínimo	(C)	<u>( 4.204)</u>	<u>( 4.536)</u>
Pérdida neta del ejercicio (A-B-C)		<u>( 54.336)</u>	<u>( 86.730)</u>

La Compañía registró como Impuesto a la Renta del ejercicio fiscal 2012 y 2011, el anticipo determinado para estos ejercicios, de conformidad con el párrafo segundo del literal i) del numeral 2 del Art. 41 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

A la fecha de este informe (abril 11 del 2013), las declaraciones de impuesto a la renta de la Compañía no han sido revisadas por las autoridades fiscales. De acuerdo con disposiciones legales las obligaciones y acciones de cobro de créditos tributarios por incumplimiento de deberes formales prescribe en el plazo de cinco años; y, en siete años, si la declaración presentada resultare incompleta o si no se la hubiere presentado.

TRANSACSA, TRANSACCIONES S. A.  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 y 2011

17 APLICACIÓN NORMAS NIIF POR PRIMERA VEZ

	<u>NEC</u> <u>31-dic- 10</u>	<u>Efecto de la</u> <u>Transición a</u> <u>NIIF</u>	<u>NIIF</u> <u>31-dic-10</u>
		(US dólares)	
<b><u>Activos</u></b>			
Activo corriente:			
Efectivo	347	( 347)	0
Cuentas y documentos por cobrar	9.698	( 2.260)	7.438
Gastos pagados por anticipado	<u>32.861</u>	<u>          </u>	<u>32.861</u>
Total activo corriente	42.906	( 2.607)	40.299
Propiedad, planta y equipo	27.589		27.589
Cargos diferidos	958.33		958.336
Otros activos	<u>3.057</u>	<u>( 2.527)</u>	<u>530</u>
Total activos	<u>1.031.888</u>	<u>( 5.134)</u>	<u>1.026.754</u>
<b><u>Pasivos y patrimonio</u></b>			
Pasivo corriente:			
Sobregiro bancario	4.993	0	4.993
Cuentas y documentos por pagar	13.595	( 52)	13.543
Beneficios acumulados por pagar	<u>2.349</u>	<u>( 1.236)</u>	<u>1.113</u>
Total pasivos corrientes	20.937	( 1.288)	19.649
Pasivo a largo plazo	<u>976.324</u>	<u>( 25.020)</u>	<u>951.304</u>
Total Pasivos	997.261	( 26.308)	970.953
Patrimonio:			
Capital social	20.000		20.000
Aportes para futura capitalización	480.000	( 480.000)	0
Reserva legal	660		660
Reserva facultativa	42		42
<b><u>Resultados acumulados</u></b>			
Pérdidas Acumuladas	(472.012)		( 472.012)
Utilidades Acumuladas	5.937		5.937
Resultados acumulados aplicación NIIF	<u>0</u>	<u>501.174</u>	<u>501.174</u>
Total patrimonio	<u>34.627</u>	<u>21.174</u>	<u>55.801</u>
Total pasivos y patrimonio	<u>1.031.888</u>	<u>( 5.134)</u>	<u>1.026.754</u>

**TRANSACSA, TRANSACCIONES S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 y 2011**

**17 APLICACIÓN NORMAS NIIF POR PRIMERA VEZ (Continuación)**

	<u>NEC</u> <u>31-Dic- 11</u>	Efecto de la Transición a <u>NIIF</u> (US dólares)	<u>NIIF</u> <u>31-Dic-11</u>
<b><u>Activos</u></b>			
Activo corriente:			
Efectivo	347	( 347) (A)	0
Cuentas y documentos por cobrar	14.357	( 2.260) (B)	12.097
Gastos pagados por anticipado	<u>32.212</u>	<u>          </u>	<u>32.212</u>
Total activo corriente	46.916	( 2.607)	44.309
Propiedad, planta y equipo	23.109		23.109
Cargos diferidos	958.336		958.336
Otros activos	<u>3.587</u>	<u>( 2.527)</u>	<u>1.060</u>
Total activos	<u>1.031.948</u>	<u>( 5.134)</u>	<u>1.026.814</u>
<b><u>Pasivos y patrimonio</u></b>			
Pasivo corriente:			
Sobregiro bancario	5.012	0	5.012
Cuentas y documentos por pagar	12.966	( 52) (A)	12.914
Beneficios acumulados por pagar	<u>2.883</u>	<u>( 1.236) (C)</u>	<u>1.647</u>
Total pasivos corrientes	20.861	( 1.288)	19.573
Pasivo a largo plazo	<u>1.063.190</u>	<u>( 25.020) (D)</u>	<u>1.038.170</u>
Total Pasivos	1.084.051	( 26.308)	1.057.743
Patrimonio:			
Capital social	20.000		20.000
Aportes para futura capitalización	480.000	( 480.000) (E)	0
Reserva legal	660		660
Reserva facultativa	42		42
<b><u>Resultados acumulados</u></b>			
Pérdidas Acumuladas	( 552.805)		( 552.805)
Resultados acumulados aplicación NIIF	<u>0</u>	<u>501.174</u>	<u>501.174</u>
Total patrimonio	<u>( 52.103)</u>	<u>21.174</u>	<u>( 30.929)</u>
Total pasivos y patrimonio	<u>1.031.948</u>	<u>( 5.134)</u>	<u>1.026.814</u>

Notas para la conciliación del patrimonio al 1 de enero y 31 de diciembre del 2011:

- a) No se deberá reconocer partidas como activos o pasivos si no cumplen con las condiciones de las NIIF.
- b) Existen cuentas por cobrar a clientes y ex empleados desde el año 2005 que han permanecido incobrables hasta el transcurso del año 2011, por esta razón se realizó el respectivo ajuste a la cuenta "Resultados Acumulados aplicación NIIF".
- c) En lo que respecta a los beneficios acumulados por pagar existen valores provisionados desde el año 2007 pero nunca se realizó el respectivo diario de pago de los beneficios en estas cuentas.

**TRANSACSA, TRANSACCIONES S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 y 2011**

---

**17 APLICACIÓN NORMAS NIIF POR PRIMERA VEZ (Continuación)**

- d) Las cuentas por pagar relacionadas se ajustaron debido al exceso de provisión que existía en esta cuenta.
  
- e) Se debe mostrar en forma separada los anticipos de los socios o accionistas para futuros aumentos de capital precisándose las condiciones o características de la emisión de acciones, de lo contrario deberá formar parte del Resultado Acumulado por adopción por primera vez de las NIIF.